

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Domingo 29 de Abril de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 5, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.951

El poeta de Boulanger.

Se le llamaba con un nombre simpático a los patriotas: el poeta de la *revancha*. Hoy bien puede llamarse poeta de Boulanger, que no otra cosa parece decir su actitud resueltamente adicta al famoso general que la proclamación de que en él mira encarnados, en digna figura, sus vehementísimos deseos. El poeta de la *revancha* es el poeta de los días tristes, el cantor de las resignaciones valerosas y de las sufridas esperanzas, que aún suena vigorosamente en el clarín el toque de ataque en los momentos fúnebres de la retirada, que recoge en sus manos la bandera que muchas otras abandonaron, el autor de los *Cantos del soldado*, alma que fué del periódico *Le Drapeau* y de la *Ligue des Patriotes*, Paul Déroulède, en fin.

Después de su ruidosísimo triunfo en el Norte, el último día 19, por la tarde, Boulanger—todos los periódicos lo han contado minuciosamente—dirigióse desde el hotel del Louvre al palacio Borbon para ocupar su asiento en la Cámara de los diputados.

Las aclamaciones de que fué objeto—se nos ha referido—llegaron al colmo; gran remojón y duros golpes vino a sufrir un valiente que gritaba: ¡Abajo el dictador!; la policía realizó no sé cuántas hazñas, de las suyas.... Poco importa el caso. Para Boulanger, los momentos eran solemnes. Sin duda por ello apareció en el coche rodeado por sus más fieles adictos: su hombre civil, Laguerre; su hombre de confianza, el conde Dillon; Déroulède, su poeta.

Era en los días angustiosos en que terminaba ya verdaderamente la guerra y daba principio, con todas sus impetuosidades, ciegas y terribles, de torrente desbordado y no contenido, la invasión; los días que siguieron a la catástrofe de Sedan.

En aquella catástrofe, donde perdió su trono y rindió su espada Napoleón III, hubo un instante más que todos terrible: cuando el ejército vencido, encerrado en el círculo de hierro de los cañones germanos, sintió la inmensidad de su definitiva derrota. Todo ardía en rededor. Los regimientos franceses corrían a la desbandada. Solo quedábase un supremo recurso: atravesar las filas del enemigo. Ninguno más que el 3.º de zuavos lo consiguió. «Cortado del resto del ejército—dice Victor Hugo—se abrió paso y entró en Bélgica.» ¡Huida de loones!—añade el gran poeta.

El 3.º de zuavos llegó a París. ¡Con qué impaciencia le aguardaban aquellos dos ancianos, que salían a su encuentro, sin duda padre y madre de alguno de los héroes vencidos! Y el regimiento desfilaron.... y el hijo no venía. ¿Y mis hijos?—preguntó la madre. Y le contestaron: Uno tras otro cayeron en Sedan.

Cayó también ella, como herida por el rayo. Un violento ataque de parálisis contra su miembros todos. Luego jamás curó.

Aquella infeliz era la madre de Paul Déroulède.

¡Qué noche la del estreno de *L'Hetman*, allá por el año de 1877! ¡Qué aspecto el de la sala espaciosa del teatro del Odeon de París! ¡Qué animación! ¡Cuán brillantez! Alla el duque de Anulle y el de Nemour, los generales más famosos, los escritores más renombrados, *todo París*, allá....

L'Hetman era un drama que pudo tener su divisa: la patria y la guerra. Pintábase en él la opresión de los cosacos bajo el yugo de Wladimiro, rey de Polonia, pues no siendo cosa bien determinada a los ojos del público—según dijo Claretie—la patria cosaca, lo que apareció claramente, lo que surgió del drama no fué una patria, sino la patria.

El autor de *L'Hetman*, Paul Déroulède, era ya el poeta célebre de los *Cantos del soldado*. Aquellas estrofas, doloridas y vibrantes, pensadas las unas y escritas las otras al fuego de las llamas del *évac*, ya habían conmovido a toda la Francia. El triunfo de *Hetman* fué inmenso. Aquella noche se celebraba una solemnidad de consagración para el famoso poeta, y se otorgaba una interminable ovación de entusiasmo frenético y de gratitud también quizás, al gran patriota. Y allá, en el fondo alegre de su *loge*, á donde fué llevada en silla de manos, allá presenció la brillantísima victoria la pobre parálitica, la madre del héroe triste del 3.º de zuavos.

Antes de seguir conviene hacer una declaración. Paul Déroulède no es un cantor popular chero como algunos suponen, y lo digo y digo en alto, no á humo de pajas. Mas de una vez oí de personas que se reputan autorizadas, juicios acerca de su personalidad, en los que seguramente entraban por mucho la pasión ó el desconocimiento; pero que deben ser vigorosamente refutados.

Cierto que á veces su espíritu, que ha buscado los alientos de las grandes masas para infundir en todos los corazones el fuego santo que en el suyo ardía, bastardeó sus propósitos, uniéndolos apenas, pero uniéndolos al fin, á la indecisa y torpe aspiración de la plebe. Mas nada ó poco significan tan pasajeras abdicaciones. Déroulède es un poeta del pueblo, en tanto que es un poeta nacional, que se dirige al pueblo porque se dirige á toda la Francia, y del pueblo han salido los incendiarios de la *Commune* y los soldados de Magenta. Déroulède no es de aquellos que tiran la piedra y esconden la mano, de aquellos que fundan su popularidad y su fama despertando peligros, y despertados los peligros huyen. Convoa á la lid y marcha el primero. Podrá ser un iluso, pero es un iluso de convicciones entusiastas y sinceras. Puede predicar grandes virtudes, porque ha predicado con el ejemplo, porque ha sacrificado á su empresa cuanto en la vida tuvo, tiene y tendrá: todas sus afecciones, todas sus energías, todo su tiempo, toda su fortuna. Como factor nacional, impetuoso y arrebatado, mecha siempre

encendida sobre los cañones que apuntan al enemigo; los espíritus razonadores y temerosamente sensatos, pueden considerarle temible.

Como carácter, merece siquiera profundísimo respeto. ¡Su obra es tan simpática! Uno de sus más distinguidos compatriotas ha condensado sus aspiraciones elocuentemente:

Paul Déroulède—afirma—no vive más que para este fin: rehacer las fuerzas vivas del país vencido, preparar los libertadores de las provincias conquistadas, hacer amar y servir á la patria por todos los franceses, colocarla por encima de todos los partidos, llegar á constituir una nación á la cual un Othoniel galo (un héroe) pueda decir con prudencia y con razón:

¡En avant! Tant pis pour qui tomba,
la mort n'est rien. Vive la tombe
quand le pays en sort vivant.
¡En avant!

Paul Déroulède es hijo de París. Fué su padre José Déroulède, abogado en la *cour d'appel*; su madre es hermana del célebre dramaturgo Emilio Augier. Sorprendióle el primer disparo de la guerra terrible siendo mozo de veinticuatro años, abogado ya, poeta de más esperanzas que éxitos, alma soñadora, corazón valeroso.

Llegó la guerra y se alistó en el 3.º de zuavos. Cayó en Sedan, pero ni herido ni muerto; rodó por un foso, corriendo en ayuda pronta de su hermano Andrés, atravesado por una bala. Sus compañeros, cegados y aturridos por el fragor del combate, si les creían muertos. Fué prisionero, pasó á Bruselas, fagóse después y ganó Francia de nuevo, luchando valerosamente en el Loire y en el Este.

Signió hasta el último instante al ejército de Bourbaki, postrera esperanza de la nación vencida; peleó más tarde contra la *Commune*, hasta su total aniquilamiento, y entró en los días ya pacíficos, pero inmensamente fúnebres, de la República, herido y triste de alma y cuerpo, con un amor centuplicado: el amor á la patria; con un ensueño atormentador é insistente, Musa atribulada, con veste de color de sangre y envuelta en rayos de apetecida gloria: la *revancha*.

Luego Déroulède ha servido en el ejército, y ha formado parte del famoso comité de educación militar, creado bajo los auspicios del ministerio de Instrucción pública, y ha sido primer presidente de la famosa *Ligue des patriotes*, cuyo lema se hizo tan célebre: «*Qui vive?*» ¡Francel!

No se ataca sino á los débiles—decía por entonces—proclamando los propósitos de la naciente Asociación; no se sorprende sino á los olvidadizos; no se oprime sino á los cobardes. Cuando le han arrojado al retro, desde el fondo sombrío de las turbas, infames sospechas, ha contestado: «No tengo más que dos ambiciones: ser diputado por Strasburgo, y ganar la Legión de Honor sobre el campo de batalla.»

Hay una poesía patriótica, de acentos doloridos, mezcla de imprecaciones y sollozos, verdaderamente sublime. No ajusta, en verdad, sus cantos á rigurosos preceptos ni busca la realización de su belleza en atildamientos ni filigranas; surge franca y desembarazadamente, al fuego de la pasión violentada y de las iras justas, y dice sus congojas y sus odios con frase incorrecta, pero vigorosa; en estilo rudo, pero palpitante de emoción y de vida. Todo en ella se somete, no al giro elegante y donoso en que el tranquilo y bien cultivado ingenio amolda sus creaciones, sino al tono vibrante de las palabras y de las ideas que se dirigen al corazón de los pueblos, para despertarle á futuros destinos; poesía patriótica, de quejas amargas y de indomables arrebatos, escrita á veces en el destierro y también á menudo en las prisiones, que todo lo siente del pasado y todo lo espera del porvenir; canto del pueblo vencido; la del día después de Novara, la del día después de Sedan.

Y son ellos, los indignos poetas los que hacen vibrar los ayes de la patria que repercuten luego en todos los corazones. Ya se llaman Berchet, Rossetti, Poerio y Mercantini, ora Arndt, Riga y Ruchert, bien Korner ó Schenckendorff; pero siempre las notas de sus canciones, elegías al ayer ó himnos al mañana, son muy semejantes. Por eso—dice Edmundo de Amicis, el brillante escritor italiano, en su admirable estudio sobre Paul Déroulède, nos los representamos en la historia de la literatura agrupado aparte, con una cicatriz sobre la frente y una bandera en las manos.

A esta raza de escritores pertenece Paul Déroulède. Como afirmó justamente un notable crítico húngaro, Déroulède es uno de aquellos poetas que no pueden nacer sino en una nación vencida. En sus canciones se reflejan cuán tristemente, con qué fúnebre repetición! las iras del combate duro y fatal, la tristeza lúgubre de la humillación, las amargas de la derrota irremediable. Con sus poesías, como apunta el mismo Amicis, se podría formar un poema que se titulase *La Francia vencida*.

Y nadie con más derecho que Déroulède puede llevar la voz de su país, que él fué quien lleno de valor y de esperanzas, en los instantes supremos, supo mejor que nadie cantar sus penas y decir sus agonías. Pues ¡cosa rara! la guerra, como hizo constar Claretie, no renovó las inspiraciones de la juventud. Hugo en verdad cantó las miserias y los desastres del año terrible; Soulayr también, por ejemplo, en *Pendant l'invasion*, *Le cantique du roi Guillaume* y *Joli mois de Mai*, sus mejores obras, y Coppée en su *L'été d'un mobile breton* y *Plus de sang!*; pero la guerra, la guerra terriblemente recordada, solo produjo un poeta, que ya Hugo, Soulayr y Coppée habían conseguido sus famas y seguían ya sus rumbos.

Y ese poeta fué Déroulède. Sus *Chants du soldat*, *Noweaux chants du soldat* y *Marches et sonneries* son el eco de la voz de la patria. Tan eminente autoridad como el gran crítico

Paul de Saint-Victor, ha escrito á propósito de los primeros: «El talento es grande, pero la inspiración es aún más alta. El poeta se cuida menos de cincelar sus versos que de templar los. Su brillo es el de las armas, su cadencia parece ajustada á la de una marcha guerrera. En las cuerdas de esta lira marcial no ha entrado más que el hierro. ¡Estas poesías son el heroísmo cantado!»

Para el teatro, además de *L'Hetman* y de sus ensayos primeros, Déroulède ha escrito una tragedia, *La Mobile*, no representada, y un drama, *Pierre le Grand*, no concluido.

El poeta de *La Revanche* es hoy el poeta de Boulanger, y es su amigo como él lo es todo en la vida: con decisión, con entusiasmo, cosa que bien puede parecer á muchos ridícula en estas épocas de términos medios por que venturosamente atravesamos; pero ello es así. Conocida su manera de ser, dominada por un pensamiento absoluto y absorbente, ¡es acaso torpeza insigne pensar que Déroulède, como gran parte del pueblo de París y la mayoría de los electores del Aisne, de la Dordogne y del Norte, vé con esperanzas, hoy más que nunca mayores, en Boulanger el triunfador providencial y futuro tantas y tantas veces anhelado? Pienso que no. Déroulède es fogosísimo en el sentir y tal vez insensate, pero es constante y lógico en su manera de proceder. Y hoy lanzará nuevamente á los aires su famosísima estrofa:

France, ¿peux tu men sang? ¡Il est á toi, ma
[Francel
S'il te faut ma souffrance
souffrir sera ma loi.
¡S'il te faut ma mort, mort á moi!
Et vive Toi
ma Francel

A las poesías patrióticas de Paul Déroulède no responde ningún otro canto guerrero desde las márgenes opuestas del legendario Rhin, al modo con que hace algunos años Musset contestaba á las estrofas populares de Becker. *La force prime le droit*, según el canciller ¡y no digamos si los versos! A los cantos de Paul Déroulède no responden otros cantos. El imperio se dispone sin duda á más ruidosa contestación: la de sus baterías.

CARLOS FERNANDEZ SHAW.

Conferencias.

En el Fomento de las Artes había anoche concurrencia extraordinaria, ansiosa de oír á Conrado Solsona, inteligente é ilustrado periodista, que lo mismo gobierna una provincia, saliendo airoso en los trances más difíciles, que pronuncia en el Congreso un discurso sobre ferrocarriles, ó escribe la semblanza de un hombre político más ó menos eminente.

Solsona es á un tiempo orador y humorista, aun cuando él sostenga que no se puede ser ambas cosas á un tiempo.

Orador lo es por temperamento, por afición, por haber vivido más de la mitad de su vida entre los que lo son y porque es además artista; y en cuanto al humor, no hay más que verlo en la calle ó tratarle con alguna intimidad, para advertir que le rebosa.

La conferencia que dió anoche en el Fomento de las Artes, fué sobre *Los humoristas*, estudiando en primer término el origen del humorismo, encontrándole en esa lucha eterna que ofrece la vida entre lo grande de nuestras aspiraciones y la limitación de nuestros medios para realizarlas. Tan claro y metódico estuvo en la explicación de este punto, que el auditorio se impuso en el tema desde luego.

Dijo el orador que el humorismo florece como planta natural en Inglaterra, en Alemania y en España. En Inglaterra se acerca á la desesperación, en Alemania es sentimental, en España crítico y escéptico.

Mostró la influencia excepcional que el humorismo ha tenido en la historia del arte, para lo cual hizo elocuentes alusiones.

Hizo la crítica de las más famosas obras humoristas en la música, en la pintura y en la poesía.

Explica cómo han definido y entendido los humoristas la vida, la muerte, la fé, el amor, etcétera, etc.

Sostuvo que no puede haber oradores humoristas, porque en la oratoria todo es aparato y en el humorismo todo sustancia, y por último, refirió anécdotas, frases y pensamientos de los principales humoristas de todos los países, que el público oyó con verdadero encanto.

En varios períodos de su brillante conferencia y al terminarla, Solsona fué muy aplaudido y con justicia felicitado.

Anoche dió la segunda y última conferencia en el centro del Ejército de la Armada, sobre el tema «Organización militar»; el teniente coronel de infantería D. Juan Careaga.

Trató la cuestión con gran altura de miras y espuso conceptos dignos de tenerse en cuenta, que demostraron la competencia del Sr. Careaga en estos asuntos. Fué aplaudido á la terminación.

Después tuvo lugar en la sala de armas un brillante asalto entre los socios del centro, bajo la dirección del acreditado profesor Sr. Carbonell, encargado de la clase de esgrima.

Con una concurrencia muy numerosa se verificó anoche en el Circolo de la Unión Mercantil la conferencia que habíamos anunciado.

Decidido partidario de los tribunales especiales de comercio, el conferenciante, que era el joven y distinguido abogado D. Manuel Lopez Diaz, pronunció sobre dicho tema un razonado y elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

En el Casino republicano.

El Sr. D. José Carvajal inauguró anoche en este Casino las veladas, pronunciando un dis-

curso político dedicado á examinar las distintas tendencias republicanas y la imposibilidad del triunfo de la República, si esas tendencias no se armonizan.

Al propio tiempo, y al examinar lo que significa y representa cada una de las cuatro fracciones en que el orador dividió á la familia republicana, puso de relieve la imposibilidad de que puedan entenderse jamás los federales orgánicos con los pactistas y los progresistas democráticos con los posibilistas.

Respecto del Manifiesto del Sr. Zorrilla, dijo que no creía que el emigrado de París fuera enemigo del sistema parlamentario, sino partidario de su reforma.

El Sr. Carvajal fué muy aplaudido.

Ecos de Madrid.

Alegria y tristeza.—Ayer y hoy.—Esperanzas é ilusiones.—Las fiestas de primavera.—Jardn parties.—Otro jubileo.—Los teatros.—Novelli.—En la Alhambra.—En la Zarzuela.—El Circo-Hipódromo de Verano.

Ayer todo era júbilo: hoy todo es tristeza en la corte.

Ayer brillaba el sol en el cént, y casi hizo calor.—Algun optimista aseguró haber visto una golondrina.

Hoy el cielo ha amanecido de nuevo triste y sombrío, y se han desvanecido muchas esperanzas, muchas ilusiones.

Las señoras preparaban los trajes ligeros propios del mes de Mayo.

Los hombres relegaban al olvido las *pelisses* y las capas.

Haciábase nuevos planes de excursiones campestres, de almuerzos y de meriendas al aire libre.

Decíase que la primera *garden party* de los marqueses de la Puente y Sotomayor, será entre los dos días de carreras del mes que llega, el martes.

Que el embajador de Inglaterra repetiría las *sauteries* vespertinas que dejaron tan gratos recuerdos el año anterior.

—¡Lástima—exclamaban algunos—que no se celebre en 1888 un jubileo como en 1887, para que el *right honorable* Mr. Clare Ford nos obsequie con otra fiesta tan brillante cual la que dió en honor del de su graciosa soberana!

¡Esperanzas! ¡Ilusiones! Como hemos dicho antes.

La primavera presente—si llega á venir—se distinguirá por su esterilidad, como la última se hizo famosa por su animación.

Consolémonos con los teatros, donde se nos ofrece gran variedad de funciones.

Novelli es, sin embargo, el héroe y la *great attraction* de la actual temporada.

La primera noche que trabajó apenas se hizo justicia á su mérito: ahora todos le ponen en las nubes, y corren á admirarle y á aplaudirle en la linda sala de la calle del Príncipe.

Y verdaderamente, todo lo merece, por la complejidad de su talento; por sus extraordinarias facultades, que le hacen apto para los géneros más opuestos; en fin, por su constancia y su asiduidad en el trabajo.

Cada noche representa una obra de género distinto: cada noche podemos contemplarle en una nueva creación.

Ayer fué *Durand e Durand*, *Rabagas*, *La mort civile*; hoy *La gerla di papa Martin*; mañana otro papel de opuesto carácter.

Salvini y Rosai dejaron indeleble y perdurable memoria de su génio en el público madrileño: Novelli no la dejará menos profunda ni menos gloriosa.

Literatos y artistas; críticos y poetas; damas del gran mundo; jóvenes elegantes, componen el distinguido auditorio que acude al teatro de la Comedia, ganso de admirar y premiar con sus aplausos al actor eminente que ya les conmueve dulcemente, ya les arranca lágrimas, ya por el contrario provoca la risa con su gracia natural.

Les crochets du pere Martin,—según se titula en francés el drama de Cormon y Grandé—*La gerla di papa Martin*, cual se llama la versión italiana, ha sido el más reciente y más ruidoso triunfo de Novelli.

Su fama ha crecido considerablemente con el desempeño incomparable de esta obra virtuosa, en que no hay nada que ofenda al pudor ni la moral.

No podremos decir las veces que el gran actor ha sido llamado á las tablas, ni describir las ovaciones de que fuera objeto.

Satisfecho debe haber quedado de las muestras de aprecio y de consideración que se le han tributado, y que sin duda harán época en su carrera teatral.

Dícese comunmente [que se debe desconfiar de las primeras impresiones; y lo acontecido con la compañía italiana viene en apoyo de esta máxima.

Al principio se decía que el único notable actor de los artistas extranjeros, era su director; pero ya se hace plena justicia á la mayor parte de los que le acompañan.

Lina Novelli, la Fortuzzi, la Majone, la Gianini, Gentili, Pasquinelli, Tovagliari, Cassini y otros, forman un conjunto homogéneo y armonioso, contribuyendo poderosamente al buen efecto de las representaciones.

Otro coliseo de los más favorecidos es el de la Alhambra, adonde acude diariamente numerosa y escogida concurrencia.

Ya hemos dicho que los cantantes de la compañía de ópera nada omiten para satisfacer á los oyentes; que la dirección se halla animada de los mejores deseos, y que varía mucho los espectáculos.

Rigoletto y *La Africana* han sido los dos úl-

timos que ha ofrecido, y ambos han satisfecho generalmente.

La señorita Lizárraga, —a quien apenas tuvimos ocasión de escuchar en el régio coliseo,— tiene excelente porvenir, atendiendo a sus recomendables disposiciones y a sus conocimientos en el arte.

Ha sido, pues, una Gilda interesante é inteligente, logrando benévola acogida: el tenor Gennari la segunda dignamente, y se hace aplaudir en la balada y en la *canzone* popular del cuarto acto: Ponsini «no descompone el cuadro», como se dice en lenguaje periodístico; y la señorita Más es una gitana modelo.

A esta joven cantante se le puede dirigir, —sin temor de equivocarse,— la profecía de las brujas á Macbeth.

Es ocioso decir, siendo empresario el Sr. Ducazal, que en la Zarzuela se gana dinero.

La compañía de Tomba ha tomado carta de naturaleza entre nosotros, y los que la forman —los antiguos como los modernos— han conseguido el *exequatur* del auditorio.

La vasta sala se ve ocupada siempre por personas de diferentes clases de la sociedad, que aplauden unánimes á la Roselli y á la Urbinatti; á Bianchi y á Milzi; á Poggi y á Marchetti.

No importa que las operetas sean siempre las mismas; no importa que de novedades solo se haya estrenado hasta ahora *Regina Elda*; el público *bon enfant* que allí asiste se contenta con lo que le dan, y aplaude lo nuevo como lo viejo.

Anoche ha abierto también «el hombre de la mala suerte» el Circo Hipódromo de verano, inaugurando su campaña con un lleno completo y con palmadas repetidas para sus legiones de á pié y de á caballo.

Aviso al Sr. Parish para que se apreste á la lucha, que promete ser este año encarnizada. ASMODEO.

El impuesto sobre los alcoholes en Alemania.

Variedad de los impuestos.—No es tarea fácil condensar en pocas líneas la ley de 24 de Junio último en sus 49 artículos, cada uno de los cuales se divide en multitud de párrafos.

La indicada ley establece cinco clases de impuestos sobre las bebidas alcohólicas fabricadas en el interior, á saber: 1.º impuesto de consumo; 2.º impuesto sobre los recipientes de maceración; 3.º impuesto sobre las materias primas; 4.º tasa adicional de consumo; 5.º derecho de tránsito.

Al contrario de lo que acontece en Inglaterra, la ley alemana favorece extraordinariamente las pequeñas destilerías.

1.º *Impuesto de consumos.*—Como disposición transitoria, y según el art. 46, todo aguardiente hallado por la administración en el libre tráfico, dentro del territorio de la *Brannweins-teuer-Gemeinschaft* (Estados de la Unión Aduanera para el aguardiente), el día 1.º de Octubre, en que comenzaba á regir la nueva ley, queda sometido á una contribución de consumo, en forma de recargo, de 30 marcos por hectólitro de alcohol puro.

Quedaban exceptuados los aguardientes destinados á usos industriales, preparación de vinagre, objetos científicos, calefacción, limpieza, etcétera; los importados del extranjero, previa prueba de haber pagado los derechos de aduanas de 125 y 180 marcos, según su clase, y los hallados en los establecimientos provistos de licencia para la venta al por menor en cantidad que no excediese de 40 litros, y en casas particulares no pasando de 10 litros.

A partir del citado 1.º de Octubre, el aguardiente que se produzca dentro del territorio de la comunidad del impuesto, queda sugeto á un impuesto de consumo en las siguientes formas y medidas: De 50 marcos por hectólitro puro por una cantidad anual equivalente al consumo de 450 litros por habitante en el expresado territorio, según el último censo, y de 70 marcos por la cantidad producida que exceda á aquel equivalente. La cantidad total que representa el alcohol sugeto al impuesto inferior, es de 1.620.000 hectólitros.

La producción presumida, lo mismo que la tasa correspondiente, serán determinadas por una revisión cada tres años. Están exentos del impuesto, y por tanto fuera del cálculo para la producción anual de las fábricas, los alcoholes destinados á la exportación y los desnaturalizados para el vinagre ó otros usos industriales, sugetos por otra parte á determinadas reglas, bajo la inspección del fisco.

Para el primer trienio se regulará la producción de las fábricas existentes á la promulgación de la ley, al objeto de calcular lo que á cada una corresponda para el impuesto menor, por las cantidades término medio del último quinquenio; las que en el último año hayan aumentado considerablemente su tráfico, según la extensión de éste; las de nueva creación, por los productos probables, según los elementos de que dispongan.

Las destilerías agrícolas de granos, que pagan el impuesto de maceración, todos sus productos se consideran bajo el impuesto menor, ó sea el de 50 marcos; y las fábricas rurales que en el intermedio del trienio se transformen en industriales, toda su producción quedará sujeta al impuesto superior, ó sea el de 70 marcos.

Pago del impuesto.—El impuesto de consumo ha de satisfacerse á la salida de las fábricas, una vez autorizada por la inspección de impuestos, por las personas que lleven los aguardientes á la libre circulación.

El pago puede aplazarse por tres meses, mediante obligación ó fianza, según la mayor ó menor confianza que los interesados merezcan á la administración.

Obligación de refinar.—Desde la promulgación de la ley, el aguardiente que no sea de trigo, cebada ó centeno, no puede enviarse al libre tráfico sin refinar. El Consejo del Imperio fija el grado y la clase del refino, así como los auxilios requeridos para su ejecución.

2.º *Impuesto sobre los recipientes de maceración.*—Se cobra únicamente en las destilerías agrícolas y en las que emplean cereales, patatas, remolachas y melazas, utilizando los residuos en la alimentación de ganados pertenecientes al propietario.

Este impuesto, llamado de *máischraumste-ner*, pesa sobre el contenido de las cubas de mosto á razón de 131 marcos por hectólitro de cuba, conservando la nueva ley el tipo establecido por la de 1868.

Las destilerías agrícolas que solo funcionan desde 1.º de Octubre hasta 15 de Junio, obtienen una bonificación en la forma siguiente:

Si por término medio destilan al día menos de 1.050 litros, pagarán del impuesto solo seis décimos. Hasta 1.500 litros, ocho décimos; y hasta 3.000 litros nueve décimos.

3.º *Impuesto sobre materias primas.*—Se cobra en vez del impuesto sobre las cubas en las destilerías de vinos, orujos, frutas, etc., de este modo:

Por hectólitro de orujo prensado, 0'35 de marco.

Por idem de frutas enteras ó maceradas, 0'45 idem.

Por idem de residuos de fábrica, 0'50 idem.

Por idem de vino de frutas y levadura, 0'85 idem.

En las destilerías rurales, el impuesto puede pagarse por convenio con la administración, fijada de antemano, en vista de la declaración del tiempo que ha de durar la exportación, según la fuerza y disposición de los aparatos empleados.

4.º *Tasa adicional de consumo.*—Las fábricas industriales que destilan materias farináceas ó mezclas de éstas y otras materias, pagarán, en equivalencia al impuesto sobre las cubas de mosto, en tanto que los aguardientes producidos están sugetos al impuesto de consumos, un aumento sobre éste de 20 marcos por hectólitro de alcohol puro. Las fábricas rurales que destilen granos y preferan este sistema, pagarán solo 12 marcos por hectólitro las que no produzcan más de 100 hectólitros al año, y 14 marcos las que no pase su producción anual de 150 hectólitros. Se ve en todos los aspectos de la ley la tendencia á favorecer las pequeñas destilerías.

5.º *Contribución de tránsito.*—Toda clase de aguardientes que desde 1.º de Octubre se importen para la circulación libre de los puntos de la jurisdicción aduanera alemana que no estén adheridos al territorio de la comunidad para el impuesto sobre los aguardientes y que no vengán acompañados de certificados de la Aduana, pagarán 96 marcos por hectólitro de alcohol puro. Después de la publicación de la ley, se han adherido á ella algunos de los estados del Sur que estaban fuera de la comunidad.

Derechos de Aduanas.—Desde la publicación de la ley, como llevamos dicho, se cobra en las Aduanas del arrac, cognac y rom importado del extranjero 125 marcos los 100 kilogramos, y de las demás clases de aguardientes 180 marcos los 100 kilos. Para el pago de los derechos existen las mismas facilidades que á todas las demás mercancías presta la legislación aduanera respecto á plazos y régimen de los depósitos.

Rendimiento presumible.—Según los datos oficiales y las previsiones del ministro que presentó el proyecto de la ley vigente, esperaba que solamente la recaudación del impuesto de consumo se elevase á la cifra de 114 1/2 millones de marcos, ó sea 143 1/4 millones de pesetas más del doble del rendimiento de 1884-85.

Fiscalización.—Numerosas son, como en todos los países donde el impuesto es tan elevado, las precauciones tomadas por el fisco en evitación del fraude y las facultades de que está revestida la administración. En las fábricas existe la obligación de tener un contador mecánico, que la administración proporciona, pero á costa del propietario del establecimiento.

Los recipientes del alcohol concluido han de tener comunicación permanente con los aparatos de destilación, según minuciosas reglas establecidas. Sobre unos y otros colocan sellos los agentes para evitar desviaciones. La administración está facultada para establecer fiscalización permanente, realizar visitas domiciliarias, suspender el funcionamiento de las fábricas, cerrarlas, etc. En cuanto á las penas, como muestra diremos, que el fraude en el impuesto de consumo se castiga con el cuádruplo de la tarifa y multa de 5.000 á 10.000 marcos. Y aun el fisco no se cree seguro. —Fidel Martín.

Cárlos III en el Ateneo.

Nunca imaginaron seguramente aquellos graves personajes de la corte del tercer Borbon, los Mofinos, los Campomanes, los Arandas, que habían de ser los actos de su vida pública tema de discusión acalorada y vehemente, cien años después de haber desaparecido de la escena del mundo el soberano, merced á cuyo firme y constante apoyo pudieron realizar aquella serie de reformas en todos los ramos de la administración, que constituyen la más sólida gloria del reinado de Cárlos III.

Al asistir á la sesión de anoche, y presenciar la serie de animadísimo incidentes á que muchas veces tenía que poner término la campanilla presidencial, adquirimos el firme convencimiento de que aún está viva y perenne, si bien ha cambiado de forma, la lucha entre la España tradicional de los Felipes de Austria y la España moderna de los políticos reformadores primero, de los fundadores del régimen constitucional más tarde.

En los discursos de los señores marqués de Lema é Iturralde apareció con toda evidencia esto que venimos observando. Ambos demostraron profundo y minucioso estudio del reinado que se discute; pero á nuestro juicio, busca el primero en la historia argumentos en apoyo de ideas preconcebidas, mientras el segundo acepta sin vacilar los hechos, y de ellos deduce las conclusiones que sugieren á su espíritu.

Para una cuestión incidental intervino anoche en el debate el Sr. Martínez Pacheco, que en un breve discurso defendió á los médicos del tiempo de Cárlos III de algunos cargos que contra ellos se habían formulado. El discurso del Sr. Martínez Pacheco fué digno en un todo de la reputación científica de su autor.

Nos falta espacio para examinar el notable discurso del Sr. Soldevilla, si bien lo haremos con la extensión debida al dar cuenta de la sesión próxima. El Sr. Soldevilla terminó ayer la primera parte de su oración, siendo muy aplaudido y felicitado por el numeroso público, que sigue con interés este debate.

Telegramas de la mañana.

Los imperios del Norte.

Moscow 28.—La Gaceta de Moscov se expresa en estos términos:

«Desde los últimos sucesos de Berlín, aquí se considera notablemente cambiada la situación política.»

La liga central ha perdido en mucho el carácter hostil á Rusia y las recientes comunicaciones diplomáticas confirman que Austria, reducida á sí misma en la política de Oriente, ha modificado resueltamente su actitud de una manera ventajosa á Rusia.

Los proyectos desagradables para el gobierno de San Petersburgo que acorriaba Inglaterra y trataba de realizar en Brilin, han fracasado también.

La benevolencia indudable de Alemania, produce una reacción en las disposiciones de Turquía.

Estos diferentes síntomas presagian una solución favorable en la cuestión de Bulgaria.

Contra Boulanger.

París 28.—El Norte de Bruselas, órgano como es sabido de la cancillería rusa, echa por tierra el argumento de los que presentan al general Boulanger como una garantía de la alianza rusa, y por lo tanto de la posibilidad de que Francia pueda tomar el desquite.

Dicho periódico dice que hace sinceros votos á fin de que fracase el movimiento boulangista que considera contrario á las ideas de Rusia sobre el orden y la legalidad.

Canal de Panamá.

París 28.—Cámara de los diputados.—Se acuerda por 196 votos contra 105, pasar á la discusión por artículos sobre la proposición concediendo autorización á la compañía del canal de Panamá para emitir obligaciones con premios.

La aprobación definitiva se considera muy probable.

París 28.—Cámara de los diputados.—Se aprueba por 312 votos contra 132 la proposición autorizando á la compañía del canal de Panamá á emitir obligaciones con premios.

La Cámara acuerda después suspender sus sesiones hasta el 22 de Mayo próximo.

Después de tomar este acuerdo, vuelve sobre sí y decide que la Cámara se reuna de nuevo el día 15 de Mayo en lugar del 22.

No ha ocurrido en la sesión de hoy el incidente que se aguardaba sobre la cuestión de los boulangistas.—Fabra.

Teatros.

Príncipe Alfonso.

Hé aquí el programa del notable concierto que se verificará el día 3 de Mayo, á las tres de la tarde, con el benéfico objeto de aliviar las desgracias ocurridas á causa de los temporales en la provincia de León:

PRIMERA PARTE.—1.º Overture de *Las Allegres Comadres de Windsor*, por la orquesta, Nicolai.—2.º *Cente viore*, romanza de tenor con acompañamiento de piano, cantada por el Sr. Montiano, S. Fiorenzo.—3.º Poesía escrita expresamente para esta solemnidad por D. Manuel del Palacio y leída por don Rafael Calvo.—4.º *Aria de Leporello* en la ópera *Don Giovanni*, con acompañamiento de orquesta, cantada por el Sr. Baldelli, Mozart.—5.º *Capricho* para piano, con acompañamiento de orquesta, ejecutado por la señorita Echevarría, Mendelssohn.—6.º *Aria de las Joyas* en la ópera *Fausto*, con acompañamiento de orquesta, cantada por la señorita Pérez, Gounod.—7.º *Aria de Ricardo* en la ópera *I Puritani*, con acompañamiento de orquesta, cantada por el señor Verger, Bellini.

SEGUNDA PARTE.—8.º *Overture* de *Glaucepa*, por la orquesta, Mancini.—9.º *A. Cuando miro el azul horizonte*, rima de G. A. Esquer, música de T. Breton.—10. *La gondola Nera*, romanza con acompañamiento de piano, cantada por el Sr. Verger, Rotoli.—11. *El Vértigo*, poema del Sr. D. G. Nuñez de Arce, leído por D. Rafael Calvo.—12. *A. Volverán las oscuras golondrinas* (primera vez), rima de G. A. Esquer, música de T. Breton.—13. *Waltz*, con acompañamiento de piano, cantados por la señorita Pérez, Arditi.—14. *La Filleule*, Ruff. B. Tarentella, para piano, ejecutadas por la señorita Echevarría, Heller.—15. *Célebre terceto de Pappatacci*, en *La italiana in Algeri*, con acompañamiento de orquesta, cantado por los Sres. Verger, Valdelli y Montiano, Rossini.—16. *Marcha de Schiller*, por la orquesta, Meyerbeer.

Asistirán la Reina Regente y la Infanta Isabel. Una parte de las localidades de la repartición las señoras de los diputados y senadores por León, y la otra se vende desde hoy en el Salon Romero.

ALHAMBRA.—Para óperas de tanto y tan esencial aparato como *La Africana*, no es á propósito el teatro de la calle de la Libertad, así es que la *mise en scene* se resintió anoche de este defecto capital.

Por lo que se refiere á la interpretación de la grandiosa ópera de Meyerbeer, preciso es reconocer que estuvo todo lo mejor que podía esperarse de los modestos artistas encargados de su desempeño, los cuales en ocasiones distintas escucharon justos y prolongados aplausos del público, que casi llenaba el teatro.

Los coros y la orquesta, bien.

LARA.—A beneficio de los apuntadores de este teatro se verificó anoche una variada función, en que Julia Olera dió con mucha gracia el monólogo *¿Será actriz?* y Julio Ruiz hizo reír como siempre en el suyo *¿Ruiz?*

Después fué muy aplaudido el Orfeón madrileño en las piezas que tocó; y por último, Flora Pascual, joven actriz de grandes esperanzas, hizo con delicadeza y gusto el monólogo *La primera carta*.

El teatro estaba lleno.

MARTIN.—Para el beneficio de Leocadia Alba, actriz muy simpática, que en poco tiempo ha sabido conquistarse con justicia una reputación, pero á la cual recomendamos las aguas azoadas, porque es una lástima que esté ronca constantemente, se estrenaron anoche dos obras: *Las provincias* y *Los baturos*.

La primera, letra de los Sres. Ruesga, Lastra y Prieto y música del maestro Nieto, es una revista en que hay de todo; pero en la que, á la postre, el público se decide por el aplauso, porque, en realidad, tanto en la letra como en la música, abunda más lo bueno que lo mediano y lo malo.

Los autores fueron llamados á escena, quizá menos que el anterior; pero la noche no estaba para desdenes y pasó con aplausos para los autores Sres. Jackson de la letra y Nieto de la música.

La beneficiada recibió muchos regalos y no pocos aplausos en *Nina Pancha* y *La chicalanera*.

Mañana lunes se efectuará en el teatro Lara el beneficio de los profesores de la orquesta, en cuyo obsequio se ha prestado gustosa á tomar parte la orquesta española dirigida por el maestro Granado.

LA «GACETA».

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto. Gobernación.—Real decreto convocando á elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Bequeros (Salamanca), para el 21 del próximo Mayo.

Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de las Baleares, y declarando que D. Mateo Caldentos tiene capacidad para ser concejal del Ayuntamiento de Celamita.

Otra confirmando una providencia del gobernador de Oviedo, que mandó continuaran las elecciones municipales en el colegio de Gobiernos del distrito de Colunga, y mandando devolver el expediente á la comisión provincial para que resuelva la alzada interpuesta por varios electores.

Otra revocando acuerdos de la comisión provincial de Granada, y declarando nulas las elecciones municipales verificadas en Guadix los días 2 al 5 de Mayo último.

Otra declarando que tres concejales suspensos del Ayuntamiento de Vendrell debían de haber sido

reputados á sus cargos á la vez que otros cuatro de la elección de 1888, y que no es posible ya hacerlos efectivo este derecho.

Otra revocando un acuerdo de la comisión provincial de Logroño, declarando que D. Eugenio Hoidan puede ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Aldanueva de Ebro.

Ultramar.—Real decreto haciendo extensivo á las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, el real decreto de 1.º de Noviembre de 1866 referente á la creación de un papel de pagos para suscripciones á los periódicos.

Fomento.—Real orden recordando á los gobernadores civiles el cumplimiento del art. 17 de la ley de 30 de Julio de 1873 sobre expedición de patentes de invención.

Otra disponiendo que todas las asignaturas probadas en los estudios de aplicación al comercio que existan en los institutos, son incorporables sin nuevo examen á las escuelas de comercio creadas por real decreto de 11 de Agosto último.

AL MENUDEO.

Colombo 28.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*.

Port-Said 28.—El vapor correo de la compañía Trasatlántica *Isla de Mindanao*, ha salido hoy de este puerto.

El senador Sr. Ortiz de Pinedo, á quien los pueblos de la comarca minera de Huelva han felicitado por telegrama calurosamente por sus discursos defendiendo la prohibición de las calnaciones al aire libre, recibe ahora cartas de casi todos los pueblos de la provincia confirmando las felicitaciones y tributando grandes elogios al Sr. Albareda por su actitud en la alta Cámara, enérgica y decidida para mantener el real decreto inspirado en la defensa de la salud pública y de la industria agrícola. La resolución ministerial, que combaten en nombre de su utilidad las compañías mineras, tiene á su lado la opinión y el derecho.

Algunos periódicos censuran que el Estado esté pagando el alquiler del edificio que ocupó la suprimida Imprenta Nacional, como el que no se haya enajenado el material hace ya tiempo.

No ha podido enajenarse, sencillamente por que en las cuatro subastas celebradas, no se ha presentado postor para todos los lotes.

Continúan en Valencia los trabajos electorales para constituir en aquella capital un ayuntamiento donde estén representados todos los partidos políticos.

Los reformistas valencianos no se han decidido hasta ahora á tomar resolución alguna respecto á la conducta que habrán de seguir en vista de los sucesos acaecidos en el seno de su partido.

Esperan instrucciones de Madrid para saber oficialmente á qué atenerse.

Así lo dice un periódico de aquella localidad.

Torpederos.

De Cádiz han salido ayer los que en Barcelona han de incorporarse á la escuadra para permanecer allí durante los primeros meses de la Exposición.

Para la Exposición.

Se han enviado á Barcelona muchos de los objetos que han de figurar en la instalación que presenta nuestra Armada.

Entre éstos, figuran sables, mandobles y prendas de uniformes que se guardan como recuerdo glorioso de las contiendas navales en que los bravos marinos españoles han tomado parte.

Figuran también los modelos del *Pelayo*, del *Reina Regente*, del *Destructor* y otros buques más, entre ellos, los de los empleados en el sitio de Gibraltar, y un modelo de cañones revólvers, fabricados en los comienzos del presente siglo.

La cuestión Manterola.

El señor provisor de Toledo comunicó el día 25 al Sr. Manterola que desde dicha fecha quedaba rehabilitado en todos sus derechos de canónigo penitenciario de aquella santa iglesia.

Hoy domingo habrá subido de nuevo al púlpito de aquella catedral el Sr. Manterola.

Los diputados por la provincia de León conferenciaron ayer tarde en el Congreso con el ministro de la Gobernación, para rogarle que al efectuar el reparto de las 250.000 pesetas votadas á favor de las provincias del Norte que más han sufrido con los temporales del pasado invierno, tenga presente el estado en que se halla aquella de que los mismos son representantes.

El Sr. Albareda ofreció á los diputados por León que tratará de satisfacer sus deseos.

Bendición de una bandera.

En el campamento de Carabanchel se verificó ayer la ceremonia de la bendición del estandarte del regimiento de artillería de sitio, de nueva creación y con arreglo á los adelantos modernos, que coloca nuestra artillería á la altura de las primeras de Europa.

Para dicho acto se improvisó un altar en una casamata de la Escuela de Tiro, adornado con banderas y trofeos militares de exquisito gusto.

Después de una misa rezada, con la ceremonia de la bendición, dirigió el coronel de dicho regimiento, Sr. Mesa, una alocución con arreglo á ordenanza.

Asistieron al acto el capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Martínez Campos; el director del arma, Sr. Calleja; el general Reina, el brigadier González Muñoz, oficiales de la guarnición, y hasta 200 invitados. Fueron obsequiados con un almuerzo en un local del cuartel, vistosamente adornado con trofeos militares.

A los postres hubo brindis entusiastas por el Rey, por el ejército y por el regimiento.

Escritores y Artistas.

La Sociedad de este título celebró anoche junta general bajo la presidencia del Sr. Nuñez de Arce para resolver la forma de armonizar su reglamento con lo que previene la vigente ley de Asociaciones.

A propuesta de la junta directiva se acordó una adición al reglamento, en que se previene la posible contingencia de la disolución de dicha Sociedad, y en este caso el destino que habia de darse á los fondos sociales.

La junta general decidió que si por cualquier circunstancia—muy problemática sin duda—fuese disuelta la Asociación, aquellos fondos se convertirían en títulos nominativos intransferibles del 4 por 100, cuya renta se aplicaría al socorro de escritores y artistas necesitados.

Hoy publica la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Indultando á Manuel Ruiz y Hernandez de la mitad del resto de las penas de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión, y un año, ocho meses y un día de prisión correccional, á que le condenó la Audiencia de Burgos, por los delitos de homicidio y lesiones.

—Commutando el resto de la pena de seis años, ocho meses y un día de prisión correccional, que la Audiencia de Colmenar Viejo impuso á Gabriel Frutos, por atentado y lesiones, por la pena de seis años de destierro á la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometi6 el delito.

—Commutando la pena de un año, ocho meses y veintin dias de prisión correccional, que la Audiencia de Toledo impuso á Ruperto Lafuente Lopez, por disparo de arma de fuego, por la pena de igual tiempo de destierro á la distancia de 25 kilómetros de Toledo, del pueblo en que nació el reo y del en que tuvo lugar su último domicilio.

Mañana se presentará el dictámen referente al ferro carril de Canfranc.

El señor presidente del Consejo ha manifestado á los diputados por Lérida que el gobierno no se oponía á la construcción de la línea del Noguera Pallaresa, pero que estimaba impropio de la adición que aquellos desean se incluya en la ley del Canfranc.

Segun La Justicia, están hechos los nombramientos de los Sres. Bazan y Monroy para los cargos de subdirector de Hacienda y secretario del gobierno general de Filipinas, respectivamente.

Los alcoholes.

La Epoca confirma la noticia de que la minoría conservadora impugnará aún con más viveza que hasta ahora el dictámen relativo á los alcoholes, y presentará soluciones por medio de enmiendas.

Otros periódicos dicen que en esta ocasión la oposición de los conservadores, más que á los productores de vinos, ha de favorecer á los comerciantes y especuladores.

En Barcelona ocurrió antes de ayer un choque entre los dos vapores Edondrinos, destrozándose ambos sus respectivas proas, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Dice La Correspondencia:

Ha sido rehabilitado en el buen concepto oficial y social que siempre mereció, D. Amalio Gomez Montero, tesorerero que fué de Hacienda en esta provincia. La causa que se instruyó por supuestos alcances en el ejercicio de su cargo, ha sido sobreseida libremente por la sala de Justicia, no resultando delito por el cual haya que exigirle responsabilidad alguna y quedándole completamente libre la fianza que consignó para ejercer su cargo. Felicitamos muy de veras al interesado, sin que el procedimiento seguido haya podido cercenar en nada su reconocida probidad y honradez.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Reforma militar.

Vienna 28.—La Cámara de diputados de Austria aprobó definitivamente el proyecto de ley de reforma militar.

El principe Fernando.

Sofia 28.—Segun dicen los despachos oficiales, el principe Fernando es objeto de grandes ovaciones en su escursión por las provincias.

Tratado con Italia.

Roma 28.—Al discutirse el tratado de comercio con España el Sr. Lazzaro, diputado de la izquierda, declaró que lo votaría porque estaba de todo punto conforme con la política exterior del gabinete.

Roma 29.—El gobierno ha presentado al Senado el proyecto de ley ratificando el tratado de comercio italo español.

Discurso discreto de M. Carnot.

Burdeos 29 (mañugada).—En el gran banquete celebrado esta noche en un teatro de esta capital en honor del presidente de la República, dijo éste que las manifestaciones de simpatía de que es objeto equivalen á una protesta contra todo lo que pueda servir á los intereses ó alentar las esperanzas de los enemigos de la República. (Aplausos unánimes.)

Estas aclamaciones—añadió—no van solo dirigidas al fin y resultado guardian de las libertades públicas, sino tambien al gobierno, cuya firmeza sabrá imponer á todos el respeto absoluto á nuestras instituciones. (Nuevos aplausos.)

A la hora actual, serian muy culpables por cierto los que pretendiesen lanzar la tea de la discordia, turbar las labores de los pueblos agrícolas y el trabajo de los industriales, comprometer las grandes fiestas de la Exposición universal, y sobre todo, debilitar á Francia cuando debe permanecer en actitud tranquila y digna, para inspirar el respeto y captarse simpatías. (Aplausos prolongados.)

Solo con la union elevaremos nuestras fuerzas al nivel de nuestras necesidades.

Con ella aseguramos á los pueblos trabajadores el progreso que esperan.

Debemos dar el espectáculo de la union á nuestro valeroso ejército nacional consagrado por completo á sus patrióticos deberes. (Aplausos repetidos.)

«A la union os invito en esta gran ciudad republicana y patriótica, donde mi voz no puede menos de ser oída.» (Estrepitosos aplausos.)

El Sultán y Egipto.

El Cairo 29.—Un decreto dado por el sultán, por los derechos de soberanía que conserva sobre Egipto, sanciona el empréstito contratado por el gobierno del Cairo.

En Hungría.

Buda-Pesth 29.—La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto relativo á las reservas del ejército.

Malhumor de los boulangieristas.

París 29.—Los boulangieristas promovieron ayer en Tolosa gravísimos desórdenes.

Se dice que los partidarios del general están resueltos á fomentar la agitación, por lo mismo que la popularidad de aquel parece en decadencia.

Se temen ruidosas manifestaciones en diversos puntos.—Fabra

Se dan como acordados los nombramientos del Sr. Garcia de la Riega para el gobierno de Leon; del Sr. Garcia Martinez, gobernador de esta provincia, para la de Soría, y del Sr. Ordax para Lugo.

De El País, órgano zorrillista:

«La Regenta se encuentra en cama desde hace dos dias.

Ayer estuvo tres veces en Palacio el Sr. Sagasta, y ninguna de ellas pudo ver á la Reina.

El Sr. Cánovas fué más afortunado, pues lo con siguió á la primera vez.»

El País debe considerar, sin duda, que sus amigos tienen excelentes tragaderas cuando les propina semejantes ruedas de molino.

Pero aunque se las traguen, no vemos que por eso vaya á venir la República. Lo más lógico será que se les indigesten las recetas de El País.

Los reformistas.

Anoche fijando la actitud del general Lopez Dominguez, dice El Resumen:

«Amigos del Sr. Romero Robledo, periódicos que han suscitado su política, y que si bien escritos en provincias, están inspirados en Madrid, llevan aquel engaño (el de atribuirse que los romeristas se llevan la idea del partido) tan lejos, que alguno hay para quien lo ocurrido no es sino un ligerísimo accidente.

La tradición gloriosa de Setiembre; la fórmula de la democracia monárquica, mantenida en tanto que no se reanue ya el largo litigio; el principio de la soberanía nacional; la resolución de no poner obstáculos á nadie, pero de no aceptar responsabilidades de ninguna política que no sea la suya propia; ese es el partido del general Lopez Dominguez.»

Pero á El Globo no satisfacen estas vaguedades, porque exclama:

«Si no pueden subsistir dos partidos reformistas, si acaso no puede subsistir ni uno... ¿á qué ese minucioso recuento de comités, de senadores y de diputados?»

La indeterminación sienta bien en los políticos guerrilleros; pero sienta muy mal en los políticos serios, que posponen sus personales ambiciones é impaciencias á los intereses de la nación y de la democracia.

Abierto está el Congreso, y allí es en donde conviene aclarar las nebulosidades y determinar las actitudes.»

Leemos en El Imparcial:

«Segun telegramas particulares recibidos anoche en Madrid, la Diputación interina de Málaga, que debia constituirse ayer, no pudo verificarlo por no haber asistido ninguno de los nombrados para componerla.

Este hecho, aparte de la manifestación de desagrado que constituye contra la conducta del gobierno, tiene la gravedad de que continuará paralizada todas las operaciones que corresponden á dicha corporación, entre ellas las de Beneficencia y quintas.»

Después de tanto como se venía trabajando cerca de este gobierno y de sus predecesores para que corrigieran la administración de Málaga, puede ser que resulte que todo el mundo estaba equivocado y que aquella administración era y es un desahogado de celo y de rectitud.

A menos que no resulte otra cosa; y es, que lo malo que ha habido en Málaga son los gobernadores, que han llamado la atención del poder central sobre lo que han creído nocivo y pecaminoso.

Dice hoy La Regencia, que ocupado el señor Gamazo en la comisión de Códigos, que ayer terminó sus tareas, no ha podido conferenciar con el Sr. Sagasta, no sabiéndose tampoco á ciencia cierta cuándo tendrá lugar esa conferencia.

Quizá se verifique mañana, como anoche dijimos ya nosotros.

La recepción del Sr. Magaz.

En la Real Academia de Medicina, segun estaba anunciado, se ha celebrado hoy con la mayor solemnidad, la recepción pública del señor D. Jaime Magaz, ilustrado catedrático de Fisiología de la Universidad central.

El Sr. Magaz ha leído un discurso notabilísimo, en el cual ha desarrollado con gran profundidad de conocimientos y con un estilo tan correcto como elegante, la siguiente tesis: La Medicina científica y racional debe tener por base la verdadera fisiología; es decir, el conocimiento exacto de las condiciones materiales que son indispensables para que los fenómenos de la vida se realicen.

Sentimos que la falta de espacio no nos permita reproducir ni aun los párrafos más importantes de tan importantísimo discurso, el cual fué contestado con otro, no menos notable, del académico de número y catedrático tambien de la facultad de medicina, D. Aureliano Maestro de San Juan.

Ha presidido el acto el Sr. San Martín (don Basilio), y han concurrido á esta solemnidad científica casi todos los señores académicos y gran número de notabilidades médicas, que felicitaron calurosamente al recipiendario al levantarse la sesión.

Felicitaciones al Sr. Albareda.

Zalamea 29 (11 50 mañana).—Este pueblo, poseído del más profundo sentimiento de gratitud hacia V. E., le felicitan por mi conducto por su triunfo en el Senado saliendo al amparo de esta comarca perjudicada por los humos.—El alcalde.

Huelva 29 (1 29 tarde).—En nombre de los pueblos perjudicados por los humos, felicitamos á V. E., reiterándole nuestra inmensa gratitud por levantada y digna en tan vital asunto.—Tells Cornejo.

EL BANQUETE DE HOY

En el Palacio de la Industria y de las Artes, se ha celebrado esta tarde á las doce el banquete con que el Sr. Abascal ha obsequiado á los maestros y maestras que tomaron parte en el festival infantil. Los concurrentes al banquete quizá no hayan bajado de 400 personas.

La papeleta de invitación para asistir no ha llegado á nuestras manos, sin duda á causa de algun error involuntario.

Llegamos en el momento en que el Sr. Sagasta se levantaba á hablar en nombre del gobierno de S. M.

El local se hallaba adornado con banderas, escudos, gallardetes y profusion de macetas y flores.

En la sala central habia colocadas cuatro largas mesas paralelamente á lo largo del salon.

En la parte superior, y á la cabeza de las mesas antes citadas, habia colocada otra más pequeña en forma de herradura, que estaba ocupada por la presidencia y demás personas invitadas, y las otras las ocupaban 200 profesores de ambos sexos con los tenientes de alcaldes y los concejales de sus respectivos distritos en primer lugar.

Ha presidido el acto el presidente del Consejo, teniendo á su derecha al Sr. Abascal, y á su izquierda el ministro de Fomento, y á los lados

á los señores ministro de Gracia y Justicia, de Marina y de la Gobernación, de Hacienda y de Ultramar; obispo de Madrid Alcalá; generales Concha y Martinez Campos, Gonzalez (D. Venancio), gobernador de Madrid, marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios, marqués de Sardoal, Silvela (D. Luis), Romero Paz, Martinez, Villasanté, Campiño, Zozaya, Vazquez (D. Venancio), Plazola, Resilla, Gargollo y y otras muchas personas representantes de distintas corporaciones.

Discurso del Sr. Sagasta.

El señor presidente del Consejo saludó á los maestros allí reunidos, como los primeros que contribuyen, con su constancia y su trabajo, al progreso intelectual.

Dedicó un recuerdo lisonjero al festival infantil que pocos dias hace se celebró en el Hipódromo, y con tal motivo indicó los plausibles esfuerzos que este acto revelaba en beneficio de la instrucción primaria, por parte del Ayuntamiento de Madrid y de su digno alcalde primero, Sr. Abascal.

La enseñanza del ciudadano—dijo—es la tarea más noble de los pueblos civilizados y libres; y los que principalmente contribuyen á este ministerio, con sus luces, con su vocación y con su paciencia, son dignos de la protección de la patria.

En medio de los cuidados que merecen al gobierno, los males de la agricultura y de la industria, y cuando para remediarlos en lo posible se procura la reducción de los gastos, en este camino de rebajas de todas ó casi todas las partidas del presupuesto, el gobierno se ha detenido ante los créditos consignados en favor de la instrucción pública, porque cree que deben mantenerse para el decoro del profesorado; siendo de desear que las circunstancias permitieran nuevas mejoras.

Señores—añadió—todos los progresos de los pueblos van siempre unidos al brillo de sus instituciones, en que se encarnan todas las actividades y todos los esfuerzos del país.

Así, pues, habéis de permitirme que al congratularme por fiesta tan hermosa, una los sentimientos que aquí palpitan á la idea de legalidad que nos rige, y que os proponga con toda efusión este brindis: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!

Todos los períodos de este discurso, que solo hemos podido reproducir aquí de memoria y por modo bien imperfecto, resultaron muy acertados y elocuentes; acentuándose á cada paso la concurrencia con espontáneos aplausos; pero estos aplausos tuvieron singular entusiasmo, aceptación é intensidad, al responder á las últimas palabras del jefe del gobierno; pues por espacio de varios minutos se repitieron los vivas y los aplausos, confundiendo todos los corazones en una adhesión ardorosa, inmensa, entusiasta.

Las felicitaciones que terminado su discurso, recibió el Sr. Sagasta, han sido muchas y sinceras; así de sus amigos políticos, como de sus adversarios; mostrándose singularmente orgullosos y contentos los maestros y las maestras, que todos se agolparon á estrechar las manos del jefe del partido liberal; que además ha recibido de parte de varias maestras el delicado obsequio de los bouquets de flores que llevaban en sus manos ó en sus prendidos.

No ha habido más que un brindis, que ha sido el del Sr. Sagasta; y concluidas las felicitaciones, la reunion se dió por terminada, reinando en ella el orden más admirable.

Numerosa y distinguida concurrencia de invitados ha presenciado la fiesta desde las galerías altas del gran salon.

Las damas fueron obsequiadas con bonitos bouquets.

La banda de música de San Bernardino amenizó el acto ejecutando escogidas piezas.

En suma: que la fiesta ha resultado magnífica, fecunda y brillante; conferiéndole así los concurrentes de todas las ideas, y muy singularmente los maestros y maestras, en cuyo honor se ha celebrado.

Ejercicios en el Conservatorio.

Los de esta tarde han estado muy concurridos.

Alumnos de las diferentes clases de Música y Declamación que se dan en aquel establecimiento, bajo la inteligente dirección del maestro Arrieta, han ejecutado composiciones escogidas, distinguiéndose especialmente la señorita Chevalier en el harmonium, y el bajo Sr. Gil, discípulo del maestro Inzenga, que ha cantado admirablemente un aria de la ópera Las Visperas Sicilianas.

Para terminar los ejercicios, se ha representado el juguete titulado El olmo y la vid, siendo muy aplaudida la niña Maria Baptiera, que á los nueve años declama como una actriz cansada de pisar las tablas.

A las seis ha terminado tan agradable fiesta.

Con verdadero sentimiento participamos á nuestros lectores que nuestro muy querido é ilustre amigo D. Alejandro Llorente se encuentra enfermo.

BALANCE DEL DIA

Hoy, la nota más interesante del dia, ha sido la producida por el banquete que el señor alcalde de Madrid ha dado en el Palacio de la Industria, á las maestras y á los maestros de Madrid.

Ha resultado una fiesta importantísima, por su espíritu y por sus resultados; pareciéndonos acertado y plausible, que á clase tan honrada y de misión tan alta como la del profesorado, se hayan asociado, en el banquete de hoy, el gobierno de S. M., las altas autoridades civiles, eclesiásticas y militares, y otras varias representaciones de las ciencias, de las artes, de la propiedad y del comercio.

El discurso-brindis del Sr. Sagasta—siquiera de él hayamos solo podido dar una idea pálida—tiene una tendencia y un fin, que explican bien la adhesión ardorosa que produjo; siendo nos especialmente grato, que en todas estas fiestas de la paz y del progreso, el nombre de la Reina y del Rey niño, sean acogidos con entusiasmo; y hasta con respeto por todas aquellas personas, cuyas ideas políticas no pueden oscurecer nobles sentimientos de rectitud y de imparcialidad.

Felicitemos al Ayuntamiento de Madrid, y al Sr. Abascal, por la idea y por el resultado de la fiesta de hoy.

Las otras fiestas profanas del dia, y singularmente la de los toros, no creemos que hoy, con la tarde lluviosa que ha hecho, hayan estado

muy favorecidas. Pero si quiera este contratiempo, habrá sido favorable para la garganta de los concurrentes á los toros, que con la destemplanza del tiempo habrán callado más; y sobre todo para la autoridad del presidente, á quien por la misma causa habrán insultado menos.

Pero ya se desquitarán los entusiastas el primer dia que haga sol.

La política, de vacaciones hoy.

Algunos periódicos repiten de nuevo que las sesiones de Cortes se suspenderán antes de que termine Mayo; y nosotros volvemos á repetir que los hechos, con su elocuencia, desmentirán el tal rumor, que implica por quienes lo propagan más un deseo, que el resultado de sus informaciones.

En otros periódicos vemos tambien que el viaje de S. M. la Reina á Barcelona se aplaza; pero segun nuestras noticias que creemos del mejor forjigo, el viaje de S. M. ahora, como desde el primer momento que se resolvió, dependerá de las noticias que reciba de la capital del Principado.

Si como se viene creyendo, la apertura de la Exposición tiene lugar el dia 16 de Mayo, es seguro que—con la ayuda de Dios—este dia se hallará la Reina en Barcelona.

No hay noticia, ni suceso, ni motivo, ni indicio alguno que permita creer lo contrario.

El viaje á Valencia, ó mejor dicho, la coyuntura de este viaje, es lo que aún no está decidido. S. M. desearia ir á Valencia antes ó después de su viaje á Barcelona, para conocer la hermosa ciudad en que desembarcó su difunto marido después de la Restauración, y para poner á su hijo bajo la protección de la Virgen de los Desamparados; pero repetimos que esto no está aún resuelto.

El mejor barco de la armada portuguesa, el Vasco de Gama, es el que la nación vecina ha resuelto vaya á las aguas de Barcelona durante la estancia de la Reina.

Por noticias que se tienen de otras naciones, no bajarán de 35 á 40 los barcos acorazados que á fines de Mayo se encuentren en Barcelona; esperándose que el dia que la Reina Regente visite todos estos barcos, se organizará una espléndida fiesta.

No ha salido el tratado de comercio con Italia, de la Cámara de sus diputados, sin una viva oposición, por estimar verlos diputados que perjudicaba lo convenido á la producción de su país.

La declaración más importante de Cripri ha sido la de sostener «que en el tratado habia reciprocidad; pero aunque no fuera perfecta, Italia no debía regatear cualquiera concesión á España, con cuyo país la liga una fraternal amistad.»

S. M. la Reina se encuentra hoy bastante mejor de su constipado.

A las once ha oído misa; y á las doce, como de costumbre, ha despachado con S. M., el presidente del Consejo.

Los diputados por las provincias de Galicia, en una reunion que ha celebrado esta tarde en el Congreso, han acordado que la comisión que los representó, compuesta de todos los ex ministros gallegos, se acerque al señor ministro de Estado y verbalmente le exponga los deseos de todos en lo que se refiere al tratado con Portugal en proyecto.

Estos deseos se reducen á que en el tratado se concedan facilidades para la exportación de nuestros ganados á cambio de otras compensaciones por nuestra parte en la cuestion de la pesca.

Mañana en el Congreso, por ruegos de algunos oradores que hablan de intervenir en la discusión de alcoholes, y de acuerdo con el ministro de Hacienda, seguirá la discusión de las reformas militares.

En el Senado, seguirá el examen del proyecto de recaudación de contribuciones.

Ayer, á última hora de la sesión del Congreso, se leyó el dictámen del presupuesto de gastos.

Probablemente mañana, por la noche, se celebrará, como todos los lunes, Consejo de ministros.

Requis.

A las cuatro y media.—Bastante concurrencia en el círculo de boicistas.

Los cambios que á esta hora figuran como corrientes son los de 67'05, papel al contado; 68'95 dinero á fin de mes en firme y 67'15 papel á fin del próximo, en el 4 por 100, perpétuo interior.

El Banco general de Madrid

abre cuentas corrientes, sin comision, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos de disposición á la vista; 3 por 100 ídem, reembolsables á ocho dias vista; 4 por 100 ídem, id. á treinta dias vista.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Catalina de Sena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Catalina de Sena, donde se celebrará una solemne fiesta á su Titular; por la mañana habrá misa y con sermón que predicará el señor Fernandez, y por la tarde, procesión y reserva.

Espectáculos para MAÑANA.

Zaruela.—81 de abono.—T. ímpar.—A las 9.—Rafaele y la Formarina.

Alhambra.—16.º de abono.—T. 1.º.—A las 9.—L'Africana.

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 2.º.—A las 9.—Il sottoscala.—Bebé.

Apolo.—(Compañía Coregada)—A las 9.—Los valientes.—La estudiante.—A las 9 3/4.—Nina Pancha.—A las 11.—Niniche.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

Lara.—T. 2.º ímpar.—Beneficio de los profesores de la orquesta de este teatro.—A las 9.—Serenio.—Orquesta Española.—A las 9 1/2.—Mam'zele Nitouche.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Orquesta Española.—Isidoro Perez.

Martin.—Compañía y empresa de Variedades.—A las 9.—Las provincias.—A las 10.—Nina Pancha.—A las 11.—La moza del cura.—A las 11 1/2.—Los baturos.

Eslava.—A las 8 3/4.—Apuntes del profesor.—A las 9.—Teléfono 2 000.—A las 10 1/2.—El jarro.—A las 11 1/2.—Los inútiles.

Circo de Price.—A las 9.—Circos ecuestres, gimnásticos, etc.

Circo Hipódromo de Verdad.—Tercera presentación.

Circo de Verdad.—Tercera presentación.

SUPERIORES CAFES
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
MADRID—ESCORIAL
Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café muelle superior, á..... 2 ptas. los 400 gramos.
Fuerte-Rico y Caracillo..... 2.50 " "
Fuerte-Rico y Moka..... 3 " "
Moka puro..... 4 " "
Tés de 5 á 50 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Tapaca del Brasil en botes de 200 gramos.
NOTA.—Los botes de CAFFÉ Y TAPIACA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.
De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.
Depósito Central: Puerta del Sol, 13

LA CALVICIE HA MUERTO
PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Con la nueva Pomada Prodigiosa, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, sin distinción de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. Madrid, administramos nuestro específico sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 15, 25 y 80 pesetas tarro. También hemos preparado nuestro específico en líquido para contener la caída y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira el éxito; precio del frasco, 5 pesetas.
Los pedidos, casa central, Sres. Vega hermanos, Desengaño, 26, principal, Madrid.
Barcelona.—Sucursal, D. Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 31, 1.º
NOTA.—Se remiten los pedidos á provincias francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franqueo certificados.

LA NEW-YORK



COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888.....	480.561.801
Ingresos realizados en el año anterior.....	114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo.....	12.045.265
Total de pólizas vigentes.....	1.860.183.415

Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864
Por dividendos y valores derrascado » 273.050.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA
autorizada por Real orden
Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. REED
Ex-secretario de la Embajada,
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

HOOPER Y COMPAÑIA
LONDRES

FABRICANTES DE CARRUAJES

de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra.
S. A. R. el Principe de Gales, S. M. el Emperador de Alemania, etc., etc.,

han establecido en Madrid una magnífica Exposición de modelos, en el establecimiento del Sr. Olive, calle de D. Martín, núm. 57.

El representante en esta corte de dicha acreditada casa, es el D. José de la Sierra, el cual recibe órdenes en el Hotel Inglés, Lobo, 10, Madrid.

DOCTOR J. LILLIOTT Dentista norte americano
Cármén, 7, 2.º

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los teléfonos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato para comunicar con el Central.....	75
Por un aparato para comunicar solo con el aparato Central.....	71
Por un aparato para cuatro direcciones.....	54
Por un aparato para dos direcciones.....	4
Por un aparato para una dirección.....	2
Por un aparato para una dirección.....	10

SERVICIOS
DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Oádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes las de Barcelona el 5 y en el de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Ooruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Oádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacifico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Ooruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amteroes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor ISLA DE CEBU saldrá de Oádiz el 30 de Abril.

LINEA DE COLON
Combinación para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, el Havre el 24, de Santander el 27, y de Ooruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrá directamente para Vigo y demás puertos del Norte el 15 de cada mes.
El vapor SAN AGUSTIN saldrá de Vigo el 30 de Abril.

LINEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS
en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ho y Cebu, y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.
El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 4 de Mayo.

LINEA DE BUENOS-AIRES
CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Genova, con escala en Marsella, Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada ocho semanas, á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los correes de Filipinas, que salen de Liverpool cada cuatro semanas, á partir del 29 de Diciembre de 1887.
El vapor BUENOS-AIRES saldrá de Oádiz el 27 de Abril.

LINEA DE FERNANDO POO
CON ESCALAS EN
Larache, Rabat, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

SERVICIOS DE AFRICA
COSTA NORTE

Servicio quincenal: Salidas de Oádiz, los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Oéuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Oádiz, por el vapor MOGADOR.

COSTA NOROESTE.

Servicio mensual de Oádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador por el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El vapor TANGER, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encañará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía expide pasajes y admite carga para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

IMPOTENCIA esterilidad, flujos, anemia, inapetencia y estados caquéticos, se curan con las **GOTAS VIRILES.**

De acción eficaz y segura para curar la impotencia idiopática ó sintomática, por falta de existencia natural ó bien con persistencia de los deseos. Cura la impotencia por perversion de la excitabilidad, por perversion física, por perversion moral, por priapismo, por aspermatismo, por es tiaritis; cura la impotencia por vejez, por constitución, por temperamento, por anemia, por obesidad, por enflaquecimiento ó por marasmo, por defectos en la circulación y en la excreción; cura la impotencia por intoxicación, por remedios intempestivos, por intoxicación sifilítica, por el plomo (minería), por el antimonio, el arsénico, el yodo ó el alcohol; cura la impotencia producida por afecciones de los riñones ó de la vejiga, por hernias, estrecheces, cálculos y detenciones de desarrollo; cura la impotencia por alteración de placer, por excesos de medicamentos, de ejercicio muscular, por excesos digestivos, intelectuales y por excesos de continencia y de templanza; cura las impotencias simpáticas: la impotencia por apatía, por simpatía y por antipatía; la impotencia por atrofia, por tuberculosis, por cáncer, orquitis, induraciones y demás estados anormales del aparato genital. Las **GOTAS VIRILES** curan las pérdidas seminales y las consecuencias todas de los placeres solitarios. Curan las dolencias de la médula espinal.—Su composición tónica, reconstituyente, analéptica y amarga. Centenares de médicos certifican de su bondad y de su eficacia. El Internacional Cabinet las prescribe á todos sus clientes. Despiertan un apetito voraz á la primera toma. Son grandemente estomacales. Curan toda parálisis y toda debilidad: la debilidad de los tísicos y de los anémicos y escrofulosos. Curan las parálisis de todas las clases, devolviendo el movimiento á los enfermos. Curan la sordera si es debida á una parálisis del nervio acústico, la mudéz y la tart mudéz. Es un remedio superior é infalible, según varios médicos, al famoso Fluido Vital del Instituto Celular. 6 pesetas frasco venta en las farmacias. Por mayor, Sociedad Farmacéutica Española, G. Ferriguer y C.ª, Barcelona. Se remite á todos los puntos enviando importe en sellos ó giro.

ESPAÑA
LOS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA E HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Pierrer, D. José María Cuadrado, etc., con un grabado de Antonio Cánovas del Castillo.

EDICION DE GRAN LUJO.

Esta obra consta de 27 á 30 tomos, repartidos por cuadernos semanales de 24 á 26 páginas á reales

VICHY
Administración: PARIS, 8, bº Montmartre.

Grande-Grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.

Hopital.—Afecciones de las vías digestivas, pesades del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.

Célestina.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.

Mauterive.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabétes, albuminuria.

Exigir el nombre del manantial en la capsula.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor 93 (botica de la Reina Madre) y farmacia de los Sres. Martínez, Jacomartrezo, 32; Borrell hermanos; Moreno Miquei; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

ACEITES
Antiguo almacén de Barrio Nuevo, á 14 ptas. los 12 1/2 litros á domicilio. Teléfono 902. 6 y 10, Barrio-Nuevo, 5 y 10

DINERO
En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sueldos y otras garantías De 9 á 1 y 6 á 8. Tetuan, 15, 2.º

ESTOMAGO
¡Quien padece es porque quiere! La suprema medicación, el ESTOMACAL THOMPSON, frasco, 15 pesetas. Una semana. Va correo por sellos. Pedir prospectos ó consultar gratis al GABINETE SOURCE-AMERICANO, Montera, 33, 1.º Madrid.

EL MEJOR NEGOCIO
Las personas que dispongan de grande ó pequeño capital y quieren dedicarlo á negocios de préstamos con crecido interés y sólidas garantías, les será colocado á su gusto y satisfacción en buenas operaciones, manejadas por los mismos capitalistas. Se admiten cantidades al 24 por 100, dando garantías.

Barquillo 12, 4.º izquierda
TELEFONO 191.

SALDOS EN LIQUIDACION.
Para retirarse del comercio, el dueño de la primera casa fundada con ese objeto, desea realizar, en un plazo muy breve, todos los negocios hoy existentes á precios nunca vistos. Martin Merino. Bordadores, 3, pral.

BOLSA DE PARIS
ALZA DE LA RENTA EXTERIOR
Con 150 Ptas se ganan 500 Ptas.
Con 300 Ptas se ganan 1000 Ptas.
Envío franco de la Circular.
S. PULLAK, Banker, 18, r. de Vienne, PARIS

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH. FAY, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

GOUDRON GUYOT
ALQUITRAN GUYOT
Licor concentrado y dosificado

El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con él la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores:

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FRERE et Ch. TORCHON
19, rue (calle) Jacob, en Paris.

EL HIERRO BRAVAIS
Y SUS FALSIFICACIONES

La fama merecida y siempre creciente de los productos Bravais ha provocado, como es natural una concurrencia desenfrenada. El Hierro dializado y la Quinquina que llevan el nombre de este químico, han sido falsificados muchas veces, y si el Agua del Vernet, patrocinada tambien por M. Bravais, hace imposible todo fraude es porque solo la naturaleza puede producirlo. Que el publico, desconfie pues de las falsificaciones, porque de su desconfianza depende su salud. Le ofrecen á precios infinitos Hierros llamados dializados que solo tienen una parte del aspecto físico del hierro de M. Bravais, sin poseer su eficacia. Los compradores comprenderán facilmente la inferioridad de estos similares groseros, si tienen en cuenta que M. Bravais emplea varios aparatos especiales para los cuales ha tomado 4 privilegios de invención. Cada frasco procedente de la fabrica de Asnières, ha sufrido de 80 á 90 dias de preparación y de una vigilancia constante, despues de haber pasado por todos los reactivos químicos.

Es pues de suma importancia para el comprador no aceptar como verdadero Hierro dializado Bravais más que el que contiene los frascos en cuya etiqueta está estampada la firma E. BRAVOIS BRAVAIS y la marca: A los Caballos Marinos, firma y marca repetidas sobre la caja que contiene los frascos.

Otra señal distintiva.—La capsula de dos colores que cubre el frasco lleva impresas estas palabras: Fer Bravais, Paris.

Depositos principales en Paris: 13, Rue Lafayette; 30, Av. de l'Opera.